

DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

Jueves 15 de Mayo de 1913

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación, Pasancho

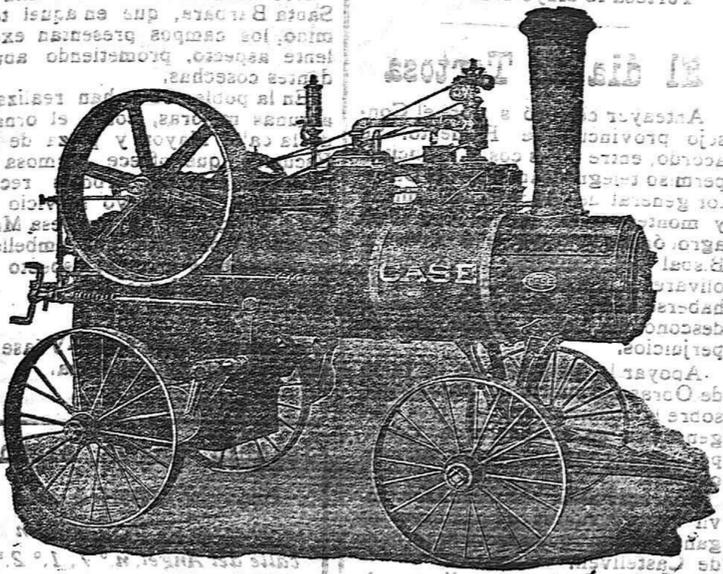
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

NUM.

9408

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Librería de Barria, en Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Hambra del Comercio, 27, Idem de Goya, 1, 1.º, 6.º, en Madrid, S. G. A., Alcaiz, 6.º



SULFATO DE AMONIAO
Nitrato de Sosa
Importación directa de Chile a Barcelona

SULFATO DE COBRE
SUPERFOSFATOS DE CAL
JOSÉ SANTANA SOLER
Representante

CANUDA 2, 2.º 1.º
BARCELONA

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, Alitacion y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clostosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito gratis a pida.

DE ARTE

Ha el expreso de ayer pasó por nuestra estación, procedente de Valencia, y con dirección a Barcelona, nuestro distinguido amigo el Maestro Lamote de Grignon quien, como ya anunciamos oportunamente, ha permanecido breves días en dicha capital, dirigiendo cinco grandes funciones de ópera, que se han celebrado con gran éxito por cierto, en el Teatro Principal de aquella ciudad.

Para que nuestros lectores puedan juzgar la meritisima labor allí realizada por el preclaro Maestro, y el juicio crítico que a misma ha merecido de los principales periódicos valencianos, con gusto transcribimos de algunos de ellos, los siguientes párrafos:

De «La Voz de Valencia»

«Una admirable versión de Lohengrin nos dieron anoche estos tres ilustres artistas que son la Guerrini, Viñas y Vignone-Borghese, felizmente secundados por los restantes intérpretes de la ópera wagneriana y con la ayuda considerable del eminentísimo Maestro Lamote de Grignon, que es un verdadero mirador, pues un milagro es conseguir un conjunto como el de anoche, dadas las especiales cir-

constancias que desde hace algún tiempo acompañan siempre a las interpretaciones de la ópera en Valencia.

El bellísimo preludio del primer acto, fué dirigido con absoluto acierto por Lamote de Grignon. Después del preludio, sonaron los primeros aplausos de la noche. Luego aumentó el entusiasmo del público y las ovaciones fueron entusiásticas y caudosas, al final de los dos últimos actos, especialmente.

De «Las Provincias»

«Al fin ópera. Y ópera de primer orden, como el cuarteto de artistas de anoche, puesto bajo la dirección del eminente Lamote de Grignon. La precipitación, con que exigencias de tiempo han llevado Lohengrin a la escena, no obsta para que en la representación de anoche se hayan visto cosas hermosísimas; fué una representación, en donde hubo de todo: momentos, muy bien; otros, menos bien, y otros, admirables, magníficos, como no se han visto en el Principal hace muchísimos años. Los héroes de la noche, fueron Viñas, Sra. Guerrini, Vignone-Borghese, la Grhuet y dirigiendo todo el difícilísimo ajuste (casi improvisado) el gran Lamote de Grignon.

El preludio, fué una joya, una preciosidad. El Maestro, aquí como en toda la obra, lleva los movimientos justos, alemanes; los profesores, a pesar del gran trabajo que llevan, to del preludio fué decisivo: el maestro se había conquistado todas las simpatías del auditorio, y recibió la primera ovación al terminar el preludio; el director, con honrosa modestia, declinó el mérito en los profesores.

De «El Mercantil Valenciano»

«El maestro Lamote de Grignon, llevó con muchísimo acierto la dirección de la ópera, y señaladamente en el cuadro de Tebas, puso de manifiesto el vigor de su certera batuta y su dominio sobre los elementos coral, orquesta y banda en los conjuntos que ofrece dicho cuadro, los cuales salieron muy ajustados, armónicos y brillantes de colorido.

El maestro Lamote fué objeto de grandes ovaciones en la escena de la entrada del ejército vencedor en la comovedora de los prisioneros y la stretta final, por lo que tuvo que comparecer en el palco escénico, llamado por el público, junto con los demás artistas, repetidas veces.

De «El Diario de Valencia»

«Para terminar, consignaremos que Giral estuvo discreto, y que el maestro Lamote demostró que hoy es mentirosa la fama que le ha colocado en la categoría de los buenos maestros. Dió una versión de la obra, lo más seria y aproximada a la verdad posible, dentro de las circunstancias especiales que en provincias se desarrollan las temporadas de ópera, y en la disposición del coro, en la orquesta, en mil detalles, se echó de ver la presencia de una batuta seria, que conoce y ama al gran maestro.

De «El Diario de Valencia»

«El maestro Lamote de Grignon fué el Deus ex machina de la noche. Su batuta segura, flexible, dió a la ópera una interpretación enteramente dentro del estilo, y esto es

De «Las Provincias»

«El maestro Lamote de Grignon fué el Deus ex machina de la noche. Su batuta segura, flexible, dió a la ópera una interpretación enteramente dentro del estilo, y esto es

una prueba más del talento del maestro; a cada género y a cada autor, cabe darle una interpretación distinta; y si en las obras de Wagner sabe obtener la íntima e intensa poesía de este genial autor, a todo, a la obra de Verdi le dió una interpretación cálida, colorista, dentro del verdadero estilo. El final segundo, resultó de un ajuste, de un vigor, y de una expresión increíbles. El público en masa aclamó con justicia al iustre maestro.

Del mismo periódico, refiriéndose a la representación de «Tristán e Isolda», son las siguientes líneas:

«El milagro se hizo. Porque milagro es el haberse representado «Tristán e Isolda», la colosal partitura de Wagner, en nuestro Teatro Principal. Ha sido necesaria la concurrencia de muchas circunstancias para ello: una empresa decidida a dar ópera de primer orden (ópera como hacía muchos años no veíamos por aquí), unos cantantes eminentes, y entre ellos el gran Viñas, alma y temperamento wagneriano por excelencia; y un maestro como Lamote de Grignon, tan grande en talento como en abnegación, y por último una orquesta que, improvisada, ha tenido tesón y alienos para estar horas y horas con su director, desentrañando denodadamente la más difícil de las partituras que se pueden escribir.

«El público era muy numeroso, y cuando ocupó su puesto el maestro, se hizo un silencio respetuoso. El momento era solemne: la varita mágica del maestro iba a hacer en Valencia se escuchase, por vez primera, «Tristán e Isolda» de Wagner. El público quedó conquistado desde los primeros compases del preludio; la orquesta se sobrepasaba a sí misma, y «Tristán» comenzaba a vivir bajo los mejores auspicios. Con todo respeto, sin buscar un aplauso que se iniciaba, Lamote enizó el preludio con el primer acto. Subió el telón, y empezó el drama musical.

Y ahora al mágico prodigioso que se llama Lamote de Grignon, hemos de tributar la mas admirativa efusión de elogios. Cuanto se diga es poco, para ponderar la paciencia, la energía sobrehumana, el talento, las energías espirituales y físicas que ha derrochado para presentar la obra de Wagner de modo satisfactorio. No solo ha logrado dar a la difícil partitura de «Tristán», una interpretación animada, llena de color, sino, sino que ha respetado el estilo del autor y los movimientos de la partitura.

A pesar del carácter que ha tenido esta representación (como indicamos al comienzo de la presente reseña) Lamote ha gobernado con íntimo respeto y ha conseguido hacer que Wagner, en su obra más difícil, pudiera ser entendido y aclamado por el público, tanto como lo eran los intérpretes en el escenario. Las pocas vacilaciones que pudieran ocurrir fueron salvadas por el maestro y la música logró producir poderosa y fascinante impresión.

Nuestro parabién más completo y entusiasta le dedicamos a tan insignificante maestro, por sus repetidos triunfos, y may de veras deseamos que estos se renueven frecuentemente para bien del arte musical y gloria de la Patria.

Casimiro Castellá

Delegado del Banco Vitalicio de España, y de «La Catalana», ha trasladado su despacho a la calle de Cervantes, n.º 15.

V. NECESITA BUENA MAQUINARIA AGRICOLA. V. DESEA COMPRAR UNA TRILLADORA PARA SUS CAMPOS Y NO ACIERTA A DIRIGIRSE A NINGUNA CASA, POR TEMOR A SER ENGAÑADO.

La maquinaria que podemos ofrecerle es inmejorable, tanto en ARADOS, SEMBRADORAS, SEGADORAS, CULTIVADORES, AVENTADORAS, TRILLADORAS, MOLINOS DE ARROZ, MOTORES DE BENCINA, LOCOMOVILES, TRACTORES AGRICOLAS, etc. Dirijase V. nombrando a DIARIO DE TORTOSA, y se le remitirán catálogos, presupuestos y cuantos datos pida a

DOMINGO GÓMEZ

Camino de Barcelona, 20. - VALENCIA

VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

D. Sabaté

PARTOS enfermedades de mujeres y niños

Angol, 16 pral TORTOSA

CLINICA

DEL **D. A. Llorca Piñol**

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres - PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Ferrería. Encina del Café de la Vida. TORTOSA

Automóviles

'HISPANO-SUIZA'

AGENTES EXCLUSIVOS

Vallet y Fiol, S. en C.

Taller de Reparaciones. - Provenza, 163-169

BARCELONA

SE VENDE

Una completa maquinaria casi nueva para fábrica de aceite de orujo con dos extractores. Razón en esta Imprenta.

de una casa con patios y solares, propia para verano, en el pueblo de Ametlla, calle de Perelló.

Razón en la misma.

Relojería de Justo Esbrí
Cruz. - TORTOSA

Se hacen instalaciones para luz eléctrica y motores. Autorizado por la Compañía R. y E. del Ebro.

Venta de las mejores lámparas irrompibles marca «Egmar».

La Casa JAIME RUIZ

que es la contratista de todas las instalaciones domiciliarias de Riegos y Fuerza del Ebro, S. A. en estas regiones, facilita al público cuantos datos necesiten en relación con estos asuntos, encargándose de la suscripción de pólizas, etc., en Puente de Piedra núm. 1, bajos.

MU De 8 a 12 de la mañana, y de 2 a 8 de la tarde.

La misma casa RUIZ se encarga de llevar a cabo cuantas instalaciones se deseen tanto de alumbrado eléctrico como de timbres, teléfonos, para-rayos, ventiladores etc., etc.

TRIBUNA LIBRE

A LOS REGANTES DE LOS DELTAS DEL EBRO

Como ofrecía en mi artículo de ayer vamos a examinar ahora el proyecto de bases que nos presentará, para la adquisición del salto de agua de Cherta-Tivenys, terminación de las obras, y unificación y consolidación de la deuda de la Comunidad de Regantes.

He de regalar con franqueza, que estas bases, no son lo suficiente claras, para que puedan los regantes hacerse cargo de lo que en ellas se propone. Son muy nebulosas y los asuntos se tratan en términos vagos, sin concretar ni detallar nada. La esencia, el extracto de estas bases, está en los dos párrafos que voy a copiar a continuación:

La Comunidad creará 16.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas una al 5.º anual, libre de impuestos, amortizables en cincuenta años las de números 1 al 11.000, y las de números 11.001 al 16.000, correrán íntegramente a cargo de la Comunidad, a cuyo efecto los regantes pagarán un sobreprecio del canon de 5.000 pesetas.

Los intereses de las 5.000 obligaciones de números 11.001 al 16.000 correrán a cargo de la Comunidad, y su amortización será indefinida y se harán con una parte de los beneficios líquidos que la Comunidad obtenga.

Repito, como he dicho antes, que esto está muy confuso, pero parece que quieren decirnos que seguiremos, los de la izquierda, pagando el canon establecido de ocho pesetas por jornal y con esta cantidad, la Real Compañía atenderá la administración, explotación y conservación de los dos canales y el plan de riegos del Delta izquierdo, y además se hará cargo de los intereses y amortización de los dos millones y medio de pesetas, correspondientes a las obligaciones n.º 11.001 al 16.000.

Para el servicio de las once mil obligaciones restantes, números 1 al 11.000, los regantes pagarán un sobreprecio del canon. Este servicio, suponemos se referirá a los intereses, impuestos y amortización del capital.

Yo lo he interpretado como acabo de indicar. Examinemos ahora lo que esto significa.

Para amortizar estas once mil obligaciones, que representan cinco millones y medio de pesetas, en un plazo de 50 años, al interés del 5.º anual libre de impuestos, se hace necesario recaudar lo siguiente: Para el 5.º de intereses, pesetas 275.000.

Para impuestos, 15.000.

Para amortización del capital, 55.000.

Todos estos servicios, importan pues la suma de trescientas cuarenta y cinco mil pesetas, y según se dice en las bases presentadas, correrán íntegramente a cargo de la Comunidad a cuyo efecto los regantes pagarán un sobreprecio del canon.

En las citadas bases para nada se menciona a los Regantes del Delta derecho. No es un secreto para nadie, que en diferentes ocasiones los Sres. Romaña y Cañé, han tratado de atraerlos, pero mas muchos o mas avisados que nosotros, han sabido sustraerse a toda combinación. No hay pues que pensar para nada con su concurso

ni con su ayuda. La única compensación que podríamos tener, parece que sería la explotación del salto de agua de Cherta-Tivenys. Yo lo dudo, pues se ha perdido ya la oportunidad de encontrar aplicación a dicha fuerza. Si el Sr. Romaña y el Sindicato de Banqueros, con los elementos que cuentan, no han sabido sacar un céntimo de rendimiento, cabe pensar que menos conseguiríamos nosotros. De todos modos, siendo muy optimistas podría arrendarse y sacar hasta quinientos mil pesetas anuales y aun con esto siempre tendría que repartirse entre los regantes del Delta izquierdo, lo restante, o sea trescientas treinta mil pesetas.

En el Delta izquierdo, calculaba en mi proyecto que se cultivarían unos 25.000 jornales. Entiendo que cuando uno ha de crear obligaciones, si piensa cumplirlas, debe ser prudente en los ingresos. Es preferible que haya que pensar que se sufran grandes decepciones, al poner en cultivo las fincas. En particular fincas grandes. Por una serie de circunstancias se pierden extensiones considerables que no pueden cultivarse. Ejemplo de ello el Delta derecho, que después de 50 años de cultivo, no han podido llegar mas que a 25.000 jornales y la superficie de uno y otro Delta, ya es sabido que es la misma.

El calcular la extensión que se podrá cultivar en el Delta izquierdo, es muy importante. Yo lo he consultado con personas muy conocedoras de todos los terrenos, y si hemos de ser prudentes, como conviene, no debemos excedernos de 25.000 jornales. Partiendo pues, de esta base, es evidente que hablan de repartirse las trescientas treinta mil pesetas entre veinticinco mil jornales en cultivo, correspondiendo por este concepto, un sobre canon de tres pesetas y veinte céntimos, que unidas a las ocho que actualmente se pagan por jornal, suman en junto, pesetas veintiuna y veinte céntimos.

Lo que acabo de exponer, me parece tan disparatado, que pienso no he sabido interpretar bien los párrafos que anteriormente he copiado. Puedo asegurar a los señores Romaña y Cañé, que no hay nadie en la Comunidad que se atreva a votar este convenio. Esto significa gravar las tierras del Delta izquierdo, en diez pesetas mas por jornal, que las del Delta derecho.

Para que todo el mundo nos entienda, vamos ahora a contar con los dedos que es el modo mas seguro para no equivocarnos.

En la parte derecha, pagan actualmente, ocho pesetas por canon y tres pesetas por conservación de riegos, total once, el promedio del valor en venta de los terrenos, dedicados al cultivo de arroz, es de doscientas pesetas por jornal.

Si en la parte derecha, pagando como pagan ocho pesetas de canon y tres de conservación de riegos, total once, las tierras arrojadas no tienen un valor en venta superior a 200 pts. el jornal, es evidente que los propietarios de la izquierda, teniendo sobre la finca un gravamen, una hipoteca, un censo, como quiera llamarsele, de diez pesetas mas por jornal, el valor de dicha propiedad ha de disminuir, por lo cual conviene calculemos la cuantía de

esta depreciación.

Es evidente que una renta de 10 pesetas anuales, capitalizadas al 5.º anual, representan 200 pts. Nadie nos negará pues, que si aceptamos un gravamen o censo de 10 pts. por jornal sobre las fincas, equivale a desprendernos de la propiedad, pues las hipotecamos por su justo valor. Nosotros seríamos solo unos administradores o arrendatarios mientras cumpliésemos la obligación contraída. En el caso que dejásemos de pagar los intereses del capital de las fincas, pues no otra cosa representa gravar en 10 pesetas un jornal de tierra que no tiene mas valor en venta de 200 pts. lo natural, lo inevitable es, que la Real Compañía se apodereara de la administración de las fincas.

De la misma manera, por idéntica razón que la Real Compañía administra actualmente los dos canales, podría el día de mañana administrarnos las fincas. Estoy tratando asuntos de gravedad suma y no exagero. La Comunidad de Regantes es dueña de los dos canales. Debe a la Real Compañía una cantidad, y al no poderla pagar al contado, como procede, la Real Compañía se incauta de la administración de sus bienes, y los beneficios los aplica al pago de estos créditos. Si el día de mañana los regantes del Delta izquierdo no pagan este sobreprecio de canon, la Real Compañía, podría incautarse de la administración de las fincas y aplicarse su rendimiento de la misma manera que lo hace ahora con los de la Comunidad.

Lo que acabo de exponer es gravísimo, y demuestra que la situación que por nuestro propio descuido y negligencia se nos ha creado, es angustiosa y difícil de resolver. En uno de los párrafos del proyecto de bases que nos presentan, nos dicen lo siguiente: "Si la Comunidad no está dispuesta a satisfacer al contado la suma de dos millones y medio de pesetas, importe de las obras complementarias, cuenta corriente con la Compañía y adquisición de los saltos, habría de levantar un empréstito con interés y garantía particular de los socios de la misma, para asegurar la amortización de la expresada suma." Esta amenaza que nos lanzan, en una forma mas o menos enigmática, significa pagar dos millones y medio de pesetas al contado, además de las obligaciones que ya pesan anteriormente por la construcción del canal.

Si calculamos que llegaremos a cultivar 25.000 jornales, repartidas entre ellos las 2.500.000 pesetas, resulta nada menos que cien pesetas por jornal, la mitad del valor de la propiedad. Los que tenemos fincas en el Delta izquierdo, en realidad ya no nos pertenecen. Se termina el canal, y al pasar un año, sin apercibirnos, sin darnos cuenta, nos viene el Sr. Cañé, el representante de nuestros propios intereses y nos dice que hemos contraído una deuda de 2.500.000 pts. que representa justo el valor de la mitad de nuestras fincas, y hay que pagarla al contado.

Si vamos a examinar, que se ha hecho para justificar una deuda tan abrumadora, nos encontramos con un malísimo plan de riegos, con la seguridad de que no aprovechará, 500.000 pts., que nadie sabe en que se han podido invertir y unos saltos de agua que nada rentan ni producen. Todo ello representa la mitad del valor de nuestras fincas. Si seguimos por este camino sería cuestión de otorgar escritura a favor de nuestros enemigos, para que ellos carguen con tanta responsabilidad.

He dicho antes, que el plan de riegos es malísimo. No es opinión mía. Es el parecer de todos los propietarios del Delta derecho. Con su experiencia saben que los tubos de riego y desagües, cuanto mas cortos mejor. Aquí, la mayoría tienen ocho y nueve kilómetros. En estos Deltas no hay desnivel apenas y los tubos y desagües habrían de ser todo lo más torto posibles.

Por otra parte, este dichoso plan de riegos, ya a costar mas que los canales principales. Apesar de los gravísimos perjuicios sufridos el pasado año, llega esta cosecha y nos encontramos en que nadie se entienda. Los tubos de riego, como son tan largos y no tienen desnivel, el agua no llega a los fines. Ha habido necesidad de hacer precipitadamente tomas nuevas y brazos secundarios. El sifón del Rief Fondo, que es una obra que ha costado treinta mil pesetas se hundió y destruyó al recibir el agua. Muchas de las fincas que están roturadas y preparadas para la siembra tendrán que dejarse tambien este

año sin cultivar.

Hay que confesar que hemos estado desatendidos en todo, y ni por tor casualidad hemos acertado en una sola cosa. La culpa ha sido de no procurarnos la cooperación de los regantes del Delta derecho, pues ellos, con su experiencia en el cultivo de arroz nos habrían evitado esta serie de tropezos y dificultades.

En el artículo de mañana me propongo llamar la atención sobre la forma que ha venido tratando la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro a los regantes del Delta derecho.

Esto nos ha de servir de experiencia para adivinar como seremos tratados los de la parte izquierda.

ARTURO JIMENEZ

Tortosa 15 Mayo 1913

El día en Tortosa

Anteayer celebró sesión el Consejo provincial de Fomento. Se acordó, entre otras cosas, solicitar permiso telegráficamente del Director general de Agricultura, Minas y Montes, para que el personal agrónomo se trasladase a Tivisa y Bisbal del Panadés, a examinar olivares y viñedos denunciados de haberse apoderado una enfermedad desconocida, que irroga graves perjuicios.

Apoyar la petición de la Junta de Ooras del puerto de Tarragona, sobre la construcción de tres vias generales en el muelle de Costa, para evitar aglomeración de mercancías.

Interesar al Sr. Gobernador civil sobre asuntos de pastoreo de ganado lanar, que afecta al término de Castellveit.

Informar varios expedientes de valoraciones, en sentido favorable al perito del Estado.

Y en caso de tomar incremento la enfermedad del ganado caballar hemoglobinuria paroxística que se trasladó a Tarragona, el inspector general de Higiene pecuaria, para

J. BALLESTER
Médico-oculista
de los hospitales de la Princesa y general de Madrid
CONSULTA DE 10 A 1 LA CENIA.
Provincia de Tarragona.

He aquí el telegrama que recibió anteayer, el senador por esta provincia, señor Forgas, en contestación al de felicitación que dirigió al presidente del Consejo de ministros, por el éxito del viaje del Rey a París:

"Agradezco profundamente felicitación tributa Monarca éxito viaje París beneficioso intereses patria. Gobierno comparte satisfacción. Acepto sus plácemes como prueba y estímulo cumplimiento deber."

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Durante la última noche se han repetido los chubascos.

En varias poblaciones de esta región, el temporal ha adquirido caracteres de tormenta, quedando los campos completamente encharcados, causando el viento, sensibles destrozos en los trigales.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gasosa.

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará una reunión de propietarios regantes del canal de la izquierda del Ebro, convocada por nuestro distinguido amigo, el digno Presidente de la Cámara Agrícola D. Primitivo Ayuso, al objeto de cambiar impresiones y estudiar con los interesados las Bases presentadas últimamente.

¿Quiere V. tomar buen café? Pida la acreditada marca "El Gallo". Venta exclusiva: Juan Faiges.—Tortosa.

Un amigo nuestro, nos remite algunas cuartillas, sobre el Congreso Agrícola celebrado en Igualada, recientemente. No podemos publicarlas hoy, y lo sentimos, por exceso de original. Las daremos salida, en el número de mañana.

Hoy a las ocho, se habrá reu-

do en la sala de Justicia de la Audiencia, la Junta provincial del Censo, al objeto de proceder a la rectificación de las listas electorales de los pueblos de la provincia.

Ha quedado desfusionado el servicio de correos y telégrafos, en la estación de Castellote (Teruel).

Con el continuo uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Nuestro distinguido amigo y paisano, D. José M.ª Tallada, del Museo Social, dará próximamente una conferencia, en la importante ciudad de Reus.

Nos dicen de la cercana villa de Santa Bárbara, que en aquel término, los campos presentan excelente aspecto, prometiendo abundantes cosechas.

En la población se han realizado algunas mejoras, como el ornato de la calle Mayor y plaza de las Escuelas, que ofrece hermosa visualidad con los árboles recién plantados, y el nuevo servicio de luz eléctrica, de la empresa Mangrané y Compañía, que embellece la población y le da el aspecto de una ciudad moderna.

Escuela mil tar.—Véase el anuncio en la cuarta plana.

Joaquín Angela Espuny

Procurador de los Tribunales
Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

El "Sindicato de Cazadores de Tortosa", y sección exportiva de tiro, celebrará su tercera tirada de palomas el próximo domingo por la tarde.

El número de tiradores, cada día mayor, espera pasar una tarde divertida.

Nuevamente ha tenido hoy el Ebro una pequeña crecida, que ha obligado al vapor "Ciudad de Tortosa", atracar frente al Parque.

EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas a los convalecientes

Es el mejor de los laxantes
Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis, uno o dos granos, al cenar. Venta en Farmacias.

Cortamos de un diario local:

"Sabemos que la Compañía de ferrocarriles del Norte, según datos fidedignos que tenemos de la Dirección general, proyecta desviar la línea desde la cuesta de San Osofre, haciendo que pase a un kilómetro de Amposta, en lugar de hacerlo a siete de distancia, como ahora, con lo cual el perfil de la línea sería más suave, pues el tren iría por terreno llano, y Amposta adelantaría un paso colosal en la senda del progreso, pues, como se ve, se trata de una mejora importantísima, que pone a las puertas de la industriosa ciudad ribereña el elemento de vitalidad ó sea la estación que hasta ahora estaba alejada."

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Por Real Orden fecha 26 de Abril último, ha sido ampliado por un mes, el plazo señalado, para informar respecto a la reforma de las ordenanzas de Aduanas.

El campamento del personal de la sociedad "La Canadiense", instalado en Regués y que se había derrumbado a consecuencia del fuerte viento de días anteriores, ha sido levantado de nuevo.

Próxima la época de los esteros estivales en que tan comunes son los incendios de los bosques, llamamos la atención de las autoridades, para que se extremen las medidas de vigilancia, conforme con lo dispuesto en la circular, publicada en Junio de 1912 por la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, y dirigidas a las Jefaturas de los distritos forestales.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE.)

Castellón, 15 a las 17:30.

DE BARCELONA

El subsecretario de obras públicas.

Ha llegado en el expreso de Madrid, el subsecretario de obras públicas que saldrá mañana para Puigcerdá con objeto de inspeccionar las obras, que verifica el Estado.—C.

Anuncio de huelga

Los camareros y cocineros de hoteles y fondes y pinches de cocina han anunciado la huelga para el 15 del próximo mes de Junio de mantener el gobierno el reciente Decreto, de que no están ellos comprendido en el descanso dominial. Es esta cuestión al parecer de difícil resolución.—C.

Patrones y obreros

La petición hecha por los obreros carpinteros a los patronos, de la reducción a ocho horas del trabajo, no ha sido aceptada por los últimos.

Sigue por lo tanto la huelga en el mismo estado, ya que la mayoría de los obreros carpinteros mantienen por su parte el acuerdo de no acudir al trabajo.—C.

Weyler

Procedente de Palma, donde ha pasado estos últimos días, ha llegado el capitán general de esta región Sr. Weyler.—C.

Lluvia

Desde las nueve de esta mañana no ha cesado de llover cayendo a ratos un torrencial aguacero.—C.

El diestro Mogino

Este apañado diestro sigue mejorando rápidamente de las heridas creyéndose que muy pronto volverá a torear.—C.

DE MADRID

Presidente del Congreso

Un alto personaje político ha manifestado que habían quedado rotas por completo todas las negociaciones que tendían a que Azcarate aceptase la presidencia del Congreso.

Parece que éste después de las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno en París, con motivo del viaje del Rey ha roto toda relación con los liberales, atribuyéndosele la frase de que no le merecía confiar a el Conde de Romanones, después de las aludidas manifestaciones.—C.

Lo que dice un Palatino

Un significativo personaje Palatino, dícese ha hecho las manifestaciones siguientes:

El Rey desea vivamente que las actuales cortes tengan vida por lo menos para cinco años, y que los republicanos ocupen el banco azul.

Estas manifestaciones han sido muy comentadas, y como es natural, han causado un deplorable efecto en el campo de la política conservadora.—C.

Día de trabajo

No obstante la festividad de hoy se ha trabajado en todas las Oficinas del Estado.

Romanones

El jefe del Gobierno aprovechando la festividad del día lo ha pasado en el campo.—C.

Gobernadores civiles

El Subsecretario de la presidencia, ha dicho hoy que habría pronto una combinación de Gobernadores civiles, en la que se comprenderán a todos cuantos lleven dos años en el disfrute del cargo.—C.

Ley de Jurisdicciones

La primera labor de las próximas Cortes, parece será dedicada a la discusión de la Ley de Jurisdicciones.—C.

Sección oficial

Sindicato Agrícola de Tortosa "La Rama de Olivo."

A fin de evitar alguna equivocación de que hemos tenido conocimiento, se recuerda a los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, que el cupón de las mismas está libre de impuestos, de modo

que la renta líquida es el 4 y 1/2 por ciento.

EL SECRETARIO,

Recaudación de Guardia y Caminos Vecinales

AVISO

A los terratenientes de Perelló, que durante los días del 2 al 31 del mes de Mayo y horas de las 7 a las 13 de la mañana y de 3 a 5 tarde se cobra el reparto de Guardia Rural y Caminos vecinales del año actual y atrasos del expreso pueblo, en esta ciudad, calle Ancha n.º 18, local destinado para cobrar y terminado dicho plazo se procederá contra los morosos por la vía de apremios con arreglo a la Instrucción.

Tortosa 27 de Abril de 1913.—El Recaudador, Lázaro Pastor.

SE CEDE
en todas partes a personas activas de todas las plazas

SUCURSAL DE REEXPEDICION
completamente instalada y propaga a su cargo. Asunto muy serio, no precisa conocimientos, especiales, ni capital, ni abandonar ocupaciones habituales. Sin riesgo. Beneficio limpio 100 por 100. Gastos gratis. Escribir: Carboni-Export, — Valkenburg, (Países Bajos).

Para el cabello

Tratamiento vegetal. Excelente preservativo contra la calvicie y caída del cabello. Este líquido no contiene nitrato de plata, y con su uso, el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Usando la (FLOR RUBI), el cabello renace, no cae, ni se vuelve blanco. La FLOR RUBI es útil para la caída, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades, como placas y tiñas, producidas por humores de la sangre. El que tiene tendencia a grandes dolores de cabeza le alivia mucho dándole vigor y frescura. Esta loción es tan higiénica, tan fácil y cómoda, que solo basta probarla para saber sus resultados.

MODO DE USARSE:
Se aplica con un pequeño cepillo como si fuese bandolina o zaragatona.

PUNTO DE VENTA:
TORTOSA. Plaza de la Catedral, n.º 3 (tintorería)
Precio un frasco, 1,50 pts.

Fonda y café de Europa

Por cese del arrendatario don Antonio Robira, se han hecho cargo nuevamente de la Fonda de Europa de esta ciudad, sus antiguos propietarios señores Llisterry y Ventosa, los cuales se proponen introducir en el establecimiento, cuantas reformas sean precisas, para dejarlo a la altura que exige su numerosa clientela.

Hospedaje, a 5 pesetas, cubiertos, a 2 pesetas.
Restaurant a la carta.
Abierto toda la noche.

Electricidad! A mis clientes

Se hacen instalaciones interiores de toda clase, con toda la perfección, tan pronto funcione la nueva fábrica eléctrica.

Gran surtido de aparatos y faroles eléctricos de última novedad, baratísimos, de fabricación extranjera. Buen surtido en cristalería, piñas, tulipas y flajos de elegancia.

Lámparas Osram y Z
HOJALATERIA de JUAN DUART
32 San Blas 32 — TORTOSA

Se venden

Las caballerías y carruajes de una cochería por tener que ausentarse el dueño. Para informes y detalles: Cochería El Gallego, calle de la Rosa.—TORTOSA.

dad de Amposta, D. Alfredo Escrivá, delegado por importantes elementos de aquella población, para gestionar la adquisición de los planos del nuevo edificio destinado a la concurrida sociedad, Casino Ampostino, que será objeto, en breve, de completas e importantes mejoras.

Anteayer visitó al Sr. Gobernador civil de la provincia de Barcelona, nuestro distinguido amigo y correligionario, el senador por la de Tarragoná, D. Juan M.ª Forgas.

El martes llegó a Barcelona procedente de Valls, nuestro distinguido amigo y correligionario el Diputado a Cortes por esta provincia, D. Alberto Dasca.

Han experimentado ligero alivio, en su grave dolencia, la discreta y virtuosa señorita Pepita Sabaté hija de nuestro particular amigo don Manuel, propietario del acreditado establecimiento de novedades, (antigua casa Turón), sita en la calle del Angel.

Celebramos la mejoría de la enferma.

En el tren expreso pasaron ayer tarde por nuestra estación dirigiéndose de Valencia a Barcelona, el notable tenor D. Francisco Viñas, y el reputado maestro director de orquesta, Sr. Lamotte de Grignon.

En el correo de anteanoche, salió hacia Mora de Ebro, Fayon, Mequinenza y Zaragoza con el fin de inspeccionar los trabajos llevados a cabo por el personal de la "Canadiense", el ingeniero de dicha compañía, D. José Lucini.

Tortosa, 15 de Mayo, de 1913.

Gravísima mortuoria
Constituyó una grandiosa manifestación de duelo, ayer en Barcelona, el entierro de la malograda señorita Maria de Sentmenat y de Sarrera, cuyo fallecimiento ha causado profundo dolor, entre la aristocracia catalana.

El cortejo era distinguido y numerosísimo, y los señores marqueses de Sentmenat, de Ciudadela y de Marianao recibieron muchos y muy sentidos pésames por la pérdida de tan distinguida señorita.—D. E. P.

Militares

Cartuchos

Con destino al regimiento infantería de Almansa, de guarnición en Tarragona, han sido remitidos desde Barcelona, 16.900 cartuchos de guerra Mauser, y 11.400 de salvas.

Inútiles

—En el hospital militar de Barcelona, han sido declarados inútiles para el servicio, los siguientes individuos de tropa.

Inútiles totalmente — Juan Ripoll Cid de Masdenverge; Estanislao Miró Recasens, de Tarragona; y Juan Figueras Laboria, de Ametlla.

SUCESOS

Suicidio

Esta madrugada, se ha arrojado desde una ventana de un 2.º piso de la casa n.º 41 de la calle Travesía de Baños, Ismael Cid Cid, de 28 años, recibiendo varias lesiones en el cuerpo, que le han ocasionado la muerte.

El Juzgado instruye las diligencias propias del caso, habiéndose trasladado, con el médico forense, al sitio del suceso.

Parece que el suicida, ha tomado tan fatal resolución, por cuestiones amorosas.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Grandes sesiones Cinematográficas para hoy 15 Mayo 1913.

JUEVES DIA DE MODA

Estreno de hermosas películas de la acreditada casa Pathe Freres de París, figurando LAS DOS NOBLEZAS de 800 metros, Una Bromita que acaba mal, La Venganza Dolorosa, Pathé Periodico n.º 212 un disfraz poco acertado y otras.

Permanente de 9 a 12. Precios Preferencia 0 30 general 0 15.

DE SOCIEDAD

Hoy ha salido del delicioso Parque Samá para Barcelona, nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. Marqués de Marianao.

Regresaron de Igualada (Barcelona), después de concurrir al Congreso agrícola, celebrado allí recientemente, nuestros particulares amigos, Rdo. D. José Queró, don Juan B.ª Foguet y D. Francisco Muñoz del Castillo.

Se encuentra accidentalmente en Barcelona, nuestro particular amigo el activo comerciante y ex concejal de este Ayuntamiento D. Martín Gilabert.

Ayer se encontraba en ésta, el joven propietario de la cercana ciu-

Gabinete Oftálmico

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Rosa, 3

ALERTA

EN BENEFICIO DE SUS INTERESES PIDA USTED PRECIOS ANTES DE EFECTUAR INSTALACION DE ALUMBRADO O MOTORES ELECTRICOS A

JOSE M.ª PAULI

INSTALADOR PRACTICO

PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LOS SOLICITE

Moncada 34 y 35

Esta casa cuenta con personal técnico para efectuar toda clase de instalaciones

DR. OJOCALA

MEDICO CIRUJANO OCUalista

Ojos * Oido * Nariz * Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, triquiasis (pestañas a dentro), ectropión (párpado a dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y siteroscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, por operaciones electro-caústica y electrolisis bipolar. OZENA (fetidez de la nariz) cura de Gottstein, Onodiana, fermentoterapia, masaje vibratorio; proximamente masaje con echorro de oxígeno a presión post para fioterapia. Supuraciones, tumores y otros procesos del oido. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS

Primera visita . . .	2,50 pts	Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples, 5 pesetas.
Cada cura . . .	1 "	Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (telas), enucleaciones, electricidad, lentes combinadas, etc.
Ducha ocular . . .	2 "	
Inyecciones . . .	2 "	
Abono por Quince curas . . .	10 "	

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ * MEDICINA Y CIRUGIA

Suero Opoterapia Inyecciones de suero intra venosas para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermina, Ovarina, Hepatina, Orquítina y Nefrina, para fortalecer organismos débiles, Anemia, Gordura, Cerebro, Médula, Riñones y Diabetes. Inyecciones intra-venosas e hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: Fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, Matriz, Vejiga, etc.

Inyecciones intra-musculares, hipodérmicas e intra venosas del "Salvarsan", (606) y Neo-Salvarsan (914) para la curación de la SIFILIS, así como toda clase de enfermedades de impureza de la sangre.

Inyecciones de sueros y cuerpos inmunizantes de Spenzler, Beranek Koc, Cugnillere, Lemoine, etc. (en el principio de la enfermedad).

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Horas de consulta: de 8 a 1 y de 6 a 9.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

Administración de Censos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	64 14
Temple	187 36
Remolinos	26 34
Ebro	7 07
Estación	6 21
Matadero	206 10
Total.	499 22

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado del día 14 de Mayo de 1913, pesetas 53 40.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 0'00 Cajita

El "SALVEROL", Especifico para uso externo y preventivo para las enfermedades de los pechos. Cura la hernias de los niños de corta edad. Lupias, tumores y toda clase de enfermedades subcutáneas;

EN FARMACIAS ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS

Depósito general S. A. del Salverol en Santa Bárbara (Tarragona)



La que hizo caso del Salverol



La que no hizo caso del Salverol

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 27 de Abril el vapor "Cádiz", el día 15 de Mayo el vapor "Infanta Isabel", el día 28 de Mayo el vapor "Barcelona", el día 15 de Junio el vapor "Valbanera".

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "M. M. Pinillos", 30 de Abril, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Vapor "C. Wifredo", 25 de Mayo, para Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para Sagua, Camariaca, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares". Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 2.ª clase se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

ANÉMICOS

¿QUERÉIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, HERBERIAS Y CAFES

PARIS - BARCELONA - MADRID

Este medicamento se ha elaborado desde una venena de oro y de plata, en la casa de la Compañía de Farmacología, en París, Francia, y es el único que ha obtenido el premio de honor en el concurso de París 1889.

Este medicamento se ha elaborado desde una venena de oro y de plata, en la casa de la Compañía de Farmacología, en París, Francia, y es el único que ha obtenido el premio de honor en el concurso de París 1889.

Este medicamento se ha elaborado desde una venena de oro y de plata, en la casa de la Compañía de Farmacología, en París, Francia, y es el único que ha obtenido el premio de honor en el concurso de París 1889.

Este medicamento se ha elaborado desde una venena de oro y de plata, en la casa de la Compañía de Farmacología, en París, Francia, y es el único que ha obtenido el premio de honor en el concurso de París 1889.

Este medicamento se ha elaborado desde una venena de oro y de plata, en la casa de la Compañía de Farmacología, en París, Francia, y es el único que ha obtenido el premio de honor en el concurso de París 1889.

Este medicamento se ha elaborado desde una venena de oro y de plata, en la casa de la Compañía de Farmacología, en París, Francia, y es el único que ha obtenido el premio de honor en el concurso de París 1889.

Este medicamento se ha elaborado desde una venena de oro y de plata, en la casa de la Compañía de Farmacología, en París, Francia, y es el único que ha obtenido el premio de honor en el concurso de París 1889.

Este medicamento se ha elaborado desde una venena de oro y de plata, en la casa de la Compañía de Farmacología, en París, Francia, y es el único que ha obtenido el premio de honor en el concurso de París 1889.

Este medicamento se ha elaborado desde una venena de oro y de plata, en la casa de la Compañía de Farmacología, en París, Francia, y es el único que ha obtenido el premio de honor en el concurso de París 1889.

ESCUELA MILITAR "REINA VICTORIA"

UNICA AUTORIZADA Y ESTABLECIDA EN TORTOSA

Oficinas: calle Gil de Federich (antes Ancha) número 6, entresuelo

Ante esta Escuela por el Excmo. Sr. Capitán General de la Región, en ella podrán adquirirse los conocimientos necesarios para obtener el certificado de instrucción, indispensable para acogerse á los beneficios de reducción de tiempo en filas, que concede la nueva Ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Es de advertir: 1.º Que los que fueron sorteados en Febrero último y abonaron la cuota militar, vienen obligados á saber la instrucción antes de 1.º de Noviembre próximo, en virtud de lo dispuesto en R. O. de 3 de Diciembre pasado, en relación con el art. 229 de la vigente Ley de Reclutamiento.

2.º Que los que cumplan 21 años en el día de 1914, que serán sorteados en Febrero próximo, si desean reducir el tiempo de servicio en filas, les es indispensable saber la instrucción antes de 1.º de Febrero citado, según se previene en el artículo XX de la ley.

3.º Que los pertenecientes al cupo de instrucción (antes excedentes de cu o) del reemplazo de 1912 y que con arreglo al art. 261, Capítulo XIX de la ley, han de ser llamados al día actual, si se hallan en posesión del certificado de instrucción, solo estarán en filas 20 días.

4.º Que para obtener el certificado de instrucción, que precisa para poder reducir el tiempo de servicio, es indispensable que se asista a clase, 150 días, cuando menos. Esta Escuela admira un 25 por ciento de alumnos gratuitos, siempre que acrediten carecer de recursos.

Horas de despacho: De 12 á 13 y de 15 á 17 los días laborables y de 11 á 13 los días festivos. Horas de clase compatible con los quehaceres habituales de los alumnos.

Para informes y matrículas: calle Gil de Federich, número 6, entresuelo.

PARA COMPRAR

ARCAS y Básculas

Dirigirse á la acreditada CASA

HIJOS DE A. ARISO

6 á su Representante en ésta

D. Eduardo Aguilera

Calle Naprón, núm. 31

ARCAS PARA VALORES Y LIBROS con cerradura sin llave á secreto numérico y con cerradura de llave "DUPLEX", BÁSCULAS PARA CARROS, Impresoras y para el COMERCIO, BALANZAS Y ROMANAS de todos sistemas; y PRENSAS de copiar.

TALLERES C. Muntadas 10 al 16 **BARCELONA** DESPACHO C. de Sans, 12

Sobre-Monedero

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre, 1899.

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carreteras, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—OFICINAS: SERRANO, 16, MADRID.

Disponible

Este medicamento se ha elaborado desde una venena de oro y de plata, en la casa de la Compañía de Farmacología, en París, Francia, y es el único que ha obtenido el premio de honor en el concurso de París 1889.

Disponible

Este medicamento se ha elaborado desde una venena de oro y de plata, en la casa de la Compañía de Farmacología, en París, Francia, y es el único que ha obtenido el premio de honor en el concurso de París 1889.

Castro Cameros	04 14
Lempira	107 30
Romolinos	107 34
Haro	107 37
Huesca	107 38
Manabero	107 40
Total	107 32

Tortosa 14 Mayo 1913.

Recibido del día 14 de Mayo 1913 pesetas 33 40.

Avet se encuentra en esta ciudad propietario de la cerceza ciudad.